



SESION EXTRAORDINARIA N° 36

En Padre Las Casas, a catorce de octubre del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señores Jaime Catriel Quidequeo, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente y Alex Henríquez Araneda; con la inasistencia de la concejala Sra. Ana María Soto y el concejal Sr. José Bravo Burgos.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. INFORME PRIMERA CUOTA PROYECTO P.M.G. EDUCACIÓN 2010.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, Acta Sesión Extraordinaria N° 35, de fecha 01 de octubre del año en curso.

2. INFORME PRIMERA CUOTA PROYECTO P.M.G. EDUCACIÓN 2010.

La Sra. Paola Sandoval, DAEM (s), buenos días Presidente, Secretaria Municipal, Concejales, para contextualizar esto se trata del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión FAGEM, el cual fue aprobado por ustedes hace un par de meses atrás y se ha dado ejecución a ese programa. A la fecha ya tenemos el 64% del proyecto ejecutado y el día martes 12 desde la Provincial nos informaron que teníamos que hacer la rendición de cuentas el día viernes 15, pero previo paso por el Concejo del informe de avance de este proyecto y es por eso que hoy día vengo a solicitar vuestra aprobación para hacer la rendición...el informe de avance fue entregado a ustedes.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, buenos días Presidente, Secretaria Municipal, colegas Concejales, Directora, buenos días señora Paola Sandoval, no obstante siendo una materia nueva y en vista de los antecedentes, especialmente el informe elaborado por la Jefa del Departamento de Educación, señora Paola Sandoval, y los antecedentes entregados junto con la citación a esta Sesión Extraordinaria; por lo menos entiendo que está suficientemente claro, me parece claro el informe entregado, el detalle de lo ejecutado hasta la fecha, por lo cual no veo inconveniente alguno para que pueda aprobar en esta sesión, me queda claro cada uno de los antecedentes, entiendo que es un informe de avance de un 64.9% de ejecución y que por normativa entiendo se exige un 60% para que se pueda entregar la segunda remesa de este FAGEM, yo por lo menos Presidente estoy de acuerdo en aprobarlo en esta sesión.

El concejal Sr. Jaime Catriel, buenos días Presidente, Secretaria Municipal, colegas Concejales, Directores, también estoy de acuerdo en aprobar esto, hay un avance del 64,9% como se plantea aquí y también es necesario para que nos depositen la segunda cuota para terminar este trabajo que va relacionado con nuestros alumnos, así es que estoy dispuesto a aprobarlo en esta sesión.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, Informe de Avance de la primera cuota FAGEM 2010.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Informe de Avance de la primera cuota FAGEM 2010.

Se levanta la sesión a las 09:22 horas.